



México, D.F., a 10 de abril de 2014.

**DIPUTADO JOSÉ GONZÁLEZ MORFÍN**  
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, previa a la sesión de hoy, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

**PREGUNTA.-** Sobre este inminente extraordinario que anuncia Gamboa.

**RESPUESTA.-** Bueno, es lo que hemos venido diciendo todos. Creo que tiene que haber disposición de ambas Cámaras para un periodo extraordinario si no concluimos, como pareciera ser, el 30 de abril con todos los temas pendientes que tenemos, especialmente la legislación secundaria de las tres reformas: de Telecomunicaciones, la Energética y la Político-Electoral.

Ese periodo extraordinario, recuerden que solo puede ser convocado por la Comisión Permanente, tiene que instalarse la Comisión Permanente, es un decreto que trae la agenda. Es un asunto que se tendrá, seguramente llegado el momento, platicar entre ambas Cámaras para ver cómo se va a construir la agenda del extraordinario, qué temas va a llevar, cuáles es necesario que estén ahí y, obviamente, tener listos los dictámenes porque los extraordinarios son para temas muy concretos y es importante que estén listos los dictámenes.

**PREGUNTA.-** Diputado, decía el diputado Silvano que ya se vislumbran dos extraordinarios, incluso, uno para Telecom y otro para la Energética.

Otra pregunta: ¿recibieron ayer en la Mesa Directiva la solicitud del PRD para empezar a trabajar en el formato, rumbo a la consulta ciudadana?

**RESPUESTA.-** Sí, bueno. Recibimos un primer documento donde manifiestan su intención de cumplir con los requisitos que, llegado el momento, se tendrán que hacer para llevar a cabo una consulta. Es apenas como una especie de carta de intención, donde manifiestan que lo harán.

Seguramente en estos próximos días nos harán llegar ya los documentos del objetivo de la consulta y de cuál sería el tema este, que tendría que ser, como ustedes saben quedó establecido en la ley, un tema de trascendencia nacional.

Entonces, seguramente es algo que se va a concretar en los próximos días.

**PREGUNTA.-** ¿Este extraordinario le quitaría la presión, sobre todo, a los diputados, de trabajar de forma acelerada y evitar tomas de Tribuna aquí porque no las enviaron a las comisiones?

**RESPUESTA.-** Sí, bueno, yo también creo que tenemos que estar preparados para que las comisiones correspondientes, sesionen a partir del día 21 con los temas obligados y tenemos que estar muy pendientes de en qué momento llegan las minutas de la colegisladora en los temas que el Senado tiene como Cámara de origen.

Creo que todavía tenemos tiempo para poder avanzar mucho en los temas pendientes, y lo que no se pueda concluir el día 30 de abril tendrá que ir, necesariamente, a un periodo extraordinario y también para eso tenemos que estar preparados.

**PREGUNTA.-** ¿Pero cómo quitar la sensación de que están trabajando, sobre todo en la Cámara de Diputados, al “ahí se va” en leyes tan importantes como las secundarias en Político-Electoral y Telecomunicaciones? Porque en el Senado hay foros, hay trabajos, pero aquí parece que sólo le van a dar el aval a lo que les manden los senadores.

**RESPUESTA.-** No, no, creo que es una especulación sin ningún fundamento y la Cámara de Diputados, también, simplemente pongo como ejemplo la Ley de Competencia que tuvimos nosotros como cámara de origen, pues el trabajo que se hizo tan amplio de consulta, noventa y tantas modificaciones que se le hicieron.

Creo que ahí está de alguna manera lo que hemos hecho y, seguramente, los temas que tenemos pendientes de Telecomunicaciones, el Político-Electoral y el Energético, también los vamos a abordar con toda responsabilidad y vamos a darle el tiempo que sea necesario.

PREGUNTA.- Presidente, un informe de la Policía Federal dice que, prácticamente, todos sus elementos son obesos y a raíz de la seguridad que vemos en los estados del país, ¿cómo lo siente usted?

RESPUESTA.- No, bueno, creo que esto se junta con algunas declaraciones del Procurador General de la República que efectivamente tenemos un problema serio de seguridad o de inseguridad en nuestro país.

Creo que las autoridades deben hacer todo lo que está en sus manos para que tengamos mejores policías y para que, en esa medida, entre otros temas que habrá que revisar, podamos tener mejor seguridad los mexicanos.

Qué bueno que se tenga conciencia de esto, ojalá que se ataque de inmediato y es bien importante para el país tener una muy buena Policía Federal.

PREGUNTA.- Diputado, llega el presidente de Francia a una visita de Estado aquí a México, se van a firmar 11 acuerdos, se dice, y entre ellos van a formalizar que Francia nos ayude en la creación de la Gendarmería.

RESPUESTA.- Sí. Creo mucho en la cooperación internacional y en algunos temas tenemos que voltear a ver en otros países experiencias exitosas y a mí me da gusto saber que este es uno de los temas que seguramente en los próximos meses o años habrá cooperación con el gobierno de Francia porque sí tenemos que construir muy buenas policías.

Y si la estrategia del presidente Peña Nieto pasa por crear una gendarmería, pues que esta gendarmería que se va a crear sea la mejor que sea posible para que realmente, como lo había yo dicho, nos sirva a todos los mexicanos.

Qué bueno que haya esta cooperación.

**PREGUNTA.-** ¿Pero no debe haber una cooperación condicionada, diputado? Porque los países asesoran pero les venden el armamento, les venden los aviones, todo lo que necesitan para con tal de...

**RESPUESTA.-** No, creo que son dos cosas completamente diferentes y se pueden dar por separado.

Lo que tenga que ver con negocios se tiene que ver como eso y buscar las mejores condiciones para si se van adquirir o cualquier tipo de material o equipamiento.

Pero, la cooperación, de la que se está hablando, creo que es de otro nivel.

**PREGUNTA.-** Diputado, hoy sesiona el Pleno y no lo vuelve a hacer sino hasta el 22 de abril, ¿usted sabe o qué le han dicho, qué conocimiento tiene de las reformas secundarias?, precisamente, y también la posibilidad, ya se vislumbra también más, el que sí se sesione los siete días consecutivos.

**RESPUESTA.-** Nosotros vamos a tomar las previsiones para que las minutas que lleguen del Senado, el sábado, el lunes o el martes, el día que lleguen, sean turnadas de inmediato a comisiones, para que las comisiones que así lo deseen, o creo que sería deseable que fueran las comisiones a las que se turnan las iniciativas, pudieran sesionar a partir del lunes y que la discusión en comisiones se comenzara a dar a partir del lunes 21.

Entonces, nosotros, sí hemos tomado ya las previsiones para que en cuanto recibamos las minutas del Senado, hay la intención de que el sábado pudiéramos estar recibiendo aquí la minuta que corresponde a las leyes electorales, digo, a las leyes que se desprendan de la reforma político-electoral.

Entonces la turnaremos de inmediato a la Comisión de Gobernación y yo creo que la Comisión de Gobernación tiene que estar disponible para comenzar su trabajo a partir del lunes.

**PREGUNTA.-** Diputado ¿estas comisiones que se anunciaron ayer, nacen acotadas por el tiempo? Porque, finalmente, dentro de un año, en abril ya prácticamente, concluyó esta Legislatura, cómo le van a hacer para (inaudible).

**RESPUESTA.-** Todavía hay mucho tiempo. Ojalá y realmente se aprovechara el tiempo.

Creo que es bueno que en la Cámara de Diputados se investiguen estos casos y que, de alguna manera, si podemos aportar algo para la solución de los mismos, pues qué mejor que la Cámara de Diputados esté disponible a eso.

Ayer se acordó crear las dos comisiones, tanto la investigadora de Pemex por el caso Oceanografía, como la que va a dar seguimiento a lo que pasó con la Línea 12 del Metro, pues yo deseo que las comisiones sean exitosas que trabajen rápido y que den los resultados que la gente, que los mismos diputados que las plantearon, están esperando.

**PREGUNTA.-** Diputado, siguen saliendo más casos de corrupción de empresas con PEMEX, en este caso, HP, se descubrió ayer. ¿Qué opinión le merece esto y si esta comisión también se avocará al caso de HP que salió ayer?

**RESPUESTA.-** No, creo que son dos cosas diferentes. A mí lo que me apena como mexicano, es que de estos asuntos nos enteramos por las autoridades norteamericanas, o porque en Estados Unidos se sanciona a empresas norteamericanas, como fue el caso de Walmart, ahora de *Hewlett Packard*.

Creo que lo que corresponde es que las autoridades mexicanas se alleguen toda la información de este caso y que aquí las autoridades mexicanas sancionen a los funcionarios que hubieran podido estar involucrados en un caso de soborno como éste.

Eso es lo que tenemos que exigir todos los mexicanos, que no haya absolutamente, para nada, impunidad en este caso y de verdad qué pena que nos enteremos por lo que sucede en otro país.

**PREGUNTA.-** Pero sí se exige, ¿no diputado? Yo oigo que aquí en la Cámara seguido le están exigiendo al gobierno que se aclare, que se investigue y los resultados...

**RESPUESTA.-** Lo que digo es que es un caso más en que nos damos cuenta por una investigación que se lleva a cabo en Estados Unidos.

Ojalá las autoridades mexicanas también investiguen qué pasó aquí, quiénes son los responsables de este soborno y haya castigo para ellos.

Muchísimas gracias.

-- ooOoo --